

**Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica**

Avda. Cardenal Herrera Oria, 63 Interior 39011 Santander  
Tfno: 942-323856 / 649-432009 FAX: 942-323609

## Accesibilidad en comercios de la calle Burgos

El pasado 19 de Julio, desde el observatorio de la accesibilidad de COCEMFE-Cantabria, organizamos un rastreo de sensibilización en cuanto a las barreras de accesibilidad en los comercios y locales hosteleros del centro de la ciudad de Santander.

Participaron en dicha jornada alrededor de 40 personas contando con representantes del Excmo. Ayuntamiento de Santander, de la Asociación de comerciantes del casco viejo y ensanche de Santander, la ONCE, la Fundación Síndrome de Down y los medios de comunicación: ALERTA, Diario Montañés, Cadena SER y ONDA CERO.

Se visitaron y analizaron 50 comercios: los accesos, puertas, escalones, pasamanos, rampas... 39 de éstos tenían algún escalón, impidiendo el acceso en silla de ruedas y dificultándolo a las personas con movilidad reducida. De los locales con rampas, algunas tenían una inclinación excesiva, resultando dificultosas y peligrosas, al igual que los pequeños resaltes.

Una vez dentro de los locales los mostradores están demasiado altos y sin hueco para la aproximación de clientes en silla de ruedas, los espacios son muy estrechos, los suelos deslizantes y existen moquetas y diversos obstáculos que dificultan o impiden el tránsito.

La señalización de algunos comercios es poco legible. Algunos cajeros automáticos son inaccesibles. Los botones del ascensor de uno de los locales estaban a una altura que los hacía inaccesibles para personas con movilidad reducida. Los baños eran muy estrechos e inaccesibles alguno con suficiente espacio tenía los lavabos muy altos. Los vestuarios eran pequeños.

Pretendíamos con esta campaña sensibilizar a la ciudadanía y a los comerciantes en particular de que todos queremos disponer de autonomía a la hora de comprar, ir a una cafetería o disfrutar del tiempo de ocio y que la accesibilidad representa un beneficio para todos, tanto clientes como comerciantes. Explicamos y entregamos en mano un díptico a los comerciantes sobre la necesidad de asumir un compromiso para alcanzar la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades, promoviendo el que todos los ciudadanos accedan a los servicios sin que nadie por ninguna razón se sienta excluido, ya que este es un derecho recogido en la legislación.

Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

Avda. Cardenal Herrera Oria, 63 Interior 39011 Santander  
Tfno: 942-323856 / 649-432009 FAX: 942-323609

Percibimos, por la labor municipal previa, que ya existía una cierta sensibilidad entre las personas de los comercios y creemos que tantas barreras existen a veces más por desconocimiento que por mala voluntad. Hubo quien además de disponer en su local de un gran escalón, nos justificaba su actitud y rechazó nuestra información pero en general la actitud del empresario fue muy positiva y hubo quien nos aseguró que iba a solucionar las barreras de accesibilidad.

También descubrimos gratamente lugares accesibles durante el recorrido como la Clínica Auditiva Oye que dispone de rampa de acceso y baño adaptado, el aseo público adaptado al final de la calle Burgos y la Plaza Juan Carlos I y la ONCE.

